

# El Magisterio Balear

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR:

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Sol, 11

Precio de suscripción:

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

**SUMARIO:**—SECCIÓN OFICIAL: R. O. del Ministerio de I. P. de 26 VIII—01 sobre reformas de Escuelas Normales. — SECCIÓN DOCTRINAL: *Conferencias pedagógicas*, por R. Carpena, (continuación). — *Conveniencia de simultanear el dibujo con la escritura en la primera enseñanza*, por J. Riutort, (conclusión).—SECCIÓN PROVINCIAL: *Diario de la Colonia Escolar de Puerto Sóller*.— SECCIÓN DE NOTICIAS: De la provincia.

## SECCIÓN OFICIAL

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA  
Y BELLAS ARTES

*Real orden de este Ministerio al Subsecretario del mismo, sobre reformas de Escuelas Normales.*

«Ilmo. Sr.: Con objeto de que desde el próximo curso académico puedan hacerse los estudios de las carreras de Maestros y Maestras conforme á lo establecido en el Real decreto de 17 del actual, é interin se ponen en vigor en toda su extensión los preceptos del mismo;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer:

1.º Que continúen por ahora las actuales Normales superiores de Maestros y Maestras establecidas en provincias no capitales de distrito universitario, y las elementales de Maestras, aunque no sean de las comprendidas en el art. 26 del Real decreto mencionado, si bien tendrán la organización dada por el mismo á cada uno de estos establecimientos de enseñanza. Las Diputaciones provinciales respectivas manifestarán á este Ministerio, antes de 1.º de Octubre próximo, si están dispuestas á continuar sosteniendo dichas Escuelas con la categoría que hoy tienen.

2.º Continuarán constituidas en la misma forma que hoy lo están las Escuelas Normales Centrales de Maestros y Maestras, la elemental de Maestros de Las Palmas (Canarias), la de igual categoría de Maestras de Huesca y la superior de Maestras de Baleares, debiendo distribuirse entre su Profesorado la enseñanza de todas las asignaturas.

3.º En las provincias en que exista Escuela Normal superior de Maestros, el Profesor de Pedagogía, el Maestro Regente y el Profesor supernumerario de Letras de la misma explicarán en el Instituto las asignaturas de Pedagogía, Caligrafía y Derecho y Legislación escolar respectivamente, del grado elemental, sin desatender por ello sus cargos en la Escuela superior.

4.º Los estudios del grado elemental en los Institutos de Castellón, Guipúzcoa, Palencia y Teruel se constituirán con Profesores numerarios ó provisionales de otras provincias.

5.º En las provincias donde actualmente no existen Escuelas Normales de Maestros, servirá de Escuela práctica la superior de niños de la capital.

6.º En las demás provincias en que hubiera Escuela Normal elemental de Maestros, uno de sus dos profesores se encargará de la asignatura de Pedagogía; el otro, de Legislación y Derecho escolar, y el Maestro regente de la Caligrafía en el Instituto.

Tendrán preferencia para la elección de asignatura entre los dos Profesores, el que lo fuera por oposición, y si ninguno ó los dos lo fuese, el más antiguo.

7.º En las Normales elementales de Maestros en que no quedase más que un Profesor, éste se encargará de la Pedago-

gia, y el Maestro Regente de la Caligrafía y del Derecho y Legislación escolar.

8.º Las Diputaciones provinciales seguirán satisfaciendo á los Maestros Regentes de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales las gratificaciones á que tienen derecho según la Legislación vigente.

9.º En los Institutos generales técnicos, en las Normales Centrales de Maestros y Maestras, y en las elementales de Maestras, se abrirá matrícula para los estudios oficiales del grado elemental; asimismo se abrirá matrícula para el grado superior en las Normales Centrales y en las Superiores de Maestros y Maestras.

10. El pago de estas matrículas y la

época en que los mismos hayan de verificarse, serán en la forma acostumbrada en las Escuelas Normales.

11. Los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura de los grados elemental ó superior con arreglo á planes anteriores, deberán continuar por el establecido en el Real decreto de 17 del actual, si bien se les computarán como aprobadas las asignaturas de los planes antiguos que sean análogos á las del vigente, conforme el adjunto cuadro.

12. Los Secretarios de las Normales elementales de Maestros harán entrega de los libros y demás documentos del Archivo á los Secretarios de los respectivos Institutos.

CUADRO de analogías entre asignaturas de distintos planes de estudios en las Escuelas Normales á que se refiere el art. 11 de la Real orden de esta fecha.

PLAN ANTIGUO DE ESTUDIOS	PLAN DE 23 SEPTIEMB. 1898	PLAN DE 6 JULIO DE 1901	PLAN DE 17 DE AGOSTO DE 1901
<b>GRADO ELEMENTAL</b>			
Doctrina crist. é H. S. . . . .	( La misma asignatura 1.º y 2.º curso . . . . . )	Religión, 1.º y 2.º curso . . . . .	Religión y Historia sagrada.
Lengua castellana, 1.º y 2.º curso. . . . .	( Lengua castellana primero y segundo curso . . . . . )	Lengua castellana, primero y segundo curso . . . . .	Lengua castellana, primero y segundo curso.
Escritura, 1.º y 2.º curso. . . . .	Caligrafía 1.º y 2.º año . . . . .	» . . . . .	Caligrafía, 1.º y 2.º curso.
Dibujo lineal . . . . .	Dibujo 1.º y 2.º curso . . . . .	Dibujo, 1.º y 2.º curso. . . . .	Dibujo, 1.º y 2.º curso.
Aritmética. . . . .	Aritmética. . . . .	Aritmética. . . . .	Aritmética.
Geometría. . . . .	Geometría. . . . .	Geometría. . . . .	Geometría.
Geografía . . . . .	Geografía 1.º y 2.º . . . . .	Geografía 1.º y 2.º . . . . .	Geografía, 1.º y 2.º
Historia de España . . . . .	» . . . . .	» . . . . .	Historia de España.
Agricultura . . . . .	Historia . . . . .	Historia . . . . .	Historia Universal.
» . . . . .	» . . . . .	» . . . . .	Agricultura y técnica agrícola
» . . . . .	( Física, Química é Historia natural 1.º y 2.º curso. ( . . . . . )	( Física, Química é Historia natural, 1.º y 2.º curso. ) . . . . .	Física, Química é H. natural.
Principios de educación y método de enseñanza. . . . .	Pedagogía y práctica de la enseñanza . . . . .	Pedagogía y práctica de la enseñanza . . . . .	Pedagogía, primero, segundo y tercer curso.
» . . . . .	Fisiología é Higiene y Gimnasia . . . . .	» . . . . .	( Fisiología é Higiene, Juegos corporales y ejercicios corp.
<b>GRADO SUPERIOR</b>			
Lengua castellana . . . . .	( Gramática general, Filología y Literatura 1.º y 2.º ) . . . . .	Lengua castellana . . . . .	( Estudios superiores de Gramática castellana 1.º y 2.º ) . . . . .
» . . . . .	Dibujo . . . . .	Dibujo artístico, 1.º y 2.º . . . . .	Dibujo, 1.º y 2.º curso.
Aritm. Geom. y Alg. . . . .	Aritmética y Geometría . . . . .	Aritmética y Geometría. . . . .	Ampliación de las Matemáticas . . . . .
Escritura. . . . .	Caligrafía, 1.º y 2.º c. . . . .	» . . . . .	( Caligrafía superior y teoría de la escritura 1.º y 2.º c. ) . . . . .
Geografía é Historia . . . . .	( Geografía é Historia, 1.º y 2.º curso . . . . . )	Geografía é Historia . . . . .	Geografía comercial y estadística . . . . .
Ciencias físicas y naturales . . . . .	( Física, Química é Historia natural, con nociones de Geol. y Biol. 1.º y 2.º c. ) . . . . .	Física, Química é H.ª nat. . . . .	Ampliación de la Física. . . . .
Pedagogía . . . . .	Didáctica pedagógica. . . . .	Pedagogía, primer curso . . . . .	( Estudios superiores de Pedagogía, primer curso. ) . . . . .
» . . . . .	» . . . . .	Pedagogía, segundo curso . . . . .	( Estudios superiores de Pedagogía, segundo curso. ) . . . . .
Industria y Comercio. . . . .	» . . . . .	» . . . . .	Técnica industrial. . . . .
Práctica de la enseñanza . . . . .	Práctica de la enseñanza . . . . .	Práctica de la enseñanza . . . . .	Práctica de Escuela. . . . .
» . . . . .	Francés, 1.º y 2.º curso . . . . .	Francés, 1.º y 2.º curso . . . . .	Francés, 1.º y 2.º curso.
» . . . . .	» . . . . .	Antropología y Psicología . . . . .	Antropología y Psicogenia. . . . .

Aprobado por Real orden de 26 de agosto de 1901—El Subsecretario, Federico Requejo.

## SECCIÓN DOCTRINAL

## Conferencias pedagógicas

(Continuación)

*Veamos ahora su análisis*

Tomamos por base el verbo, nervio de todo idioma.

Ante un diccionario castellano hemos velado y reflexionado un poco; hemos entresacado la mayor parte de sus verbos, unos 7 mil, prescindiendo de los más raros y de los que tienen particular uso entre la gente de mar (cuyo vocabulario especial relativamente no es corto), y hemos anotado las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Que aun cuando en el diccionario aludido hay 60.000 vocablos ó palabras, existen algunos miles más, como son una infinidad de compuestos, modificativos y adverbios admitidos por el uso y en cierto modo tolerados por el Juez supremo de la Lengua, que es la R. A. de ésta.

2.<sup>a</sup> Que á cada verbo suelen acompañar tres ó cuatro vocablos cuyas raíces son las de éste y cuyos significados fácilmente se deducen, porque reconocen por base una misma idea, la del verbo, accidentalmente modificada para darle distinto uso y aplicación. Por ejemplo al verbo *inquietar*, en el Diccionario siguen *inquieta* é *inquietaud* y le preceden *inquietador*, *inquietadora*, *inquietamente*; á *ordenar* le preceden *orden*, *ordenación*, *ordenado*, *ordenada*, *ordenadamente*, *ordenador*, *ordenadora*, *ordenamiento* y *ordenanza*; y así la mayor parte de los verbos van acompañados de varios nombres y modificativos, cuyas radicales y desinencias suelen seguir una ley de no difícil comprensión y estudio, como veremos después.

y 3.<sup>a</sup> Que existen gran número de verbos compuestos á los cuales preceden las partículas *á*, *ante*, *con*, *de*, *des*, *in*, *inter*, *pos*, y *re*, de fácil análisis y clasificación, muy comprensible por parte de los niños; los cuales en pocas lecciones, observan todo esto, adquiriendo, por deducción, no despreciable número de ideas y palabras.

Pero veamos en *que* puede consistir su estudio en las escuelas de 1.<sup>a</sup> enseñanza y como intentamos formalizarlo, porque su ensayo ya lo hemos hecho, en la nuestra.

1.<sup>o</sup> Preséntase el Diccionario, señalando en el encerado el número de frases que contiene escritas, por ejemplo, el 60.000.

2.<sup>o</sup> Se deducen los 7.000 verbos, cuyo conocimiento, análisis y estudios, según arriba hemos dicho, abarca fácilmente (4 términos más por verbo) otros 24.000 vocablos, y tenemos medio diccionario en danza, moviendo las inteligencias infantiles, desarrollándolas y nutriéndolas. Unas ligeras indicaciones en este sentido bastan para que en la primera lección, más que la curiosidad, se consiga despertar el interés del niño y su afición al idioma.

3.<sup>o</sup> Prescídase de la multitud de palabras anticuadas, raras, de escaso uso; idem, de las muy técnicas; háganse varios vocabularios, no muchos, de nombres sustantivos y adjetivos de uso corriente, para la lectura y traducción; procúrese que lean, traduzcan ó expliquen el *Lenguaje en Acción del Sr. Benejam*, para que se figen mucho en los signónimos, y déjese todo el restante núcleo de nombres ó vocablos para ser consultados en el Diccionario cuando se hayan de necesitar. De este modo tenemos la cuestión de su estudio, que lo es así mismo de la lengua, bien descartada.

Bastan esas indicaciones para comprender que el verbo es la clave del estudio del Diccionario, cual todavía veremos lo es también de los estudios gramaticales.

¿Cómo ponemos en juego un procedimiento, de los varios á que el asunto se presta, para enseñar á los niños á deducir esa multitud de nombres y voces modificativas, cuyo conocimiento, según hemos dicho antes, reconoce por base la idea ó sustancia significativa del verbo?

R. CARPENA.

(Se continuará.)

## Conveniencia de simultanear

*el dibujo con la escritura en la primera enseñanza. Método que debe emplearse para que sea elemento práctico en los oficios y artes industriales*

*La verdad padece  
pero no perece.*

Conclusión

Estando los niños en estas buenas disposiciones, pertenecerán á la segunda sección de dibujo á pulso sobre el papel por

las tardes durante el tiempo mismo que se destina la escritura para aquellos dichos niños aún de pocas aptitudes. Nosotros hemos destinado tres cuartos de hora por las tardes para el dibujo por suponer este tiempo el más adecuado; si bien cada director de escuela puede elegir mañanas ó tardes en atención á exigencias y circunstancias de la localidad, como también en consideración á una buena armonía con los demás ramos de enseñanza. Sentados los niños á sus respectivos puestos de los mesabancos, estarán provistos de un cuadernillo de papel barba, mejor de hilo que de algodón, un lapicero de buena clase que marque con suavidad, una goma para borrar y una fajita de papel blanco cualquiera para marcar sobre ella ciertas medidas con el lapicero, supliendo así el compás que no ofrece mejor servicio. Se debe conceder á los niños tomen medidas, porque dibujar en absoluto á pulso causa tropiezos y dificultades y un pronto aburrimiento, cuando se les privara de este auxilio, considerándose los niños incapaces de proseguir su empresa.

En estas sentadas disposiciones, irán los niños copiando las figuras de láminas originales, unas después de las otras conforme vayan ordenadas; pero con repetición de ellas hasta cuando salgan con una aceptable perfección. Dichas figuras, en consonancia al método indicado, deben sucederse con una bien estudiada graduación, de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo compuesto, que si bien deben estar ordenadas en un principio sobre una serie de combinaciones de rectas y curvas, sean después, de una variedad de oficios y artes con la mayor sencillez requerida; pero sin que esto ya sea motivo de que los niños de esta sección emprendan á dibujar, figuras apropiadas al oficio de sus padres, porque el dibujo ha de ser uno mismo y general para todas.

Se empezará por el trazado de líneas rectas en diferentes direcciones y de otras en sentido paralelo, división de rectas en partes iguales; líneas perpendiculares y secantes á otras rectas; figuras rectangulares, triángulos y trapecios; combinaciones de rectas y curvas dentro de estas figuras; siempre con aquella distribución que se encamine á unos primeros elementos artísticos. Dichas figuras no deben tener más de siete centímetros de longitud, por la dificultad que se ofrece al tirar á pulso largas líneas para manos de corto alcance.

Después seguirán figuras sencillas de aplicación. Dentro de una figura rectangular, podrá figurar una puerta con sus molduras, los herrajes de un balcón, una verja, etc. Con el triángulo puede figurar la cúspide de una torre ó de un campanario, la base de una mesa redonda, el remate de una cabecera de cama; con el trapecio se hallan las aspas de un molino, las caras de un farol, una pala, una copa. Con la combinación de rectas y curvas, en auxilio de figuras cuadrangulares, se dibujarán un jarro, un candelabro, un canastillo. Con la circunferencia, el óvalo y el huevo, también con sus auxiliares, se trazan una sopera, una olla, un cántaro, una tinaja. Y así sucesivamente podrá una serie de láminas del método, proporcionar á los niños de la segunda sección, unos bellos ejercicios para el desarrollo del pulso y de la vista, y serán de excelente preparación para los sucesivos ejercicios.

Antes de reseñar la tercera sección, y por presentarse la ocasión oportuna, haremos una observación sobre el trazado de las líneas. Es necesario que el profesor, siempre atento con el niño dibujante, procure hacer ciertas advertencias sobre el trazado y suavidad de los contornos. Figuran en el dibujo en general líneas de varias clases: unas delgadas, otras difusas ó poco perceptibles, otras medianas de grueso, y otras gruesas ó de golpe fuerte. Las difusas y delgadas representan los claros ó una debilidad de sombra, las medianas de grueso indican medias tintas y las más gruesas y fuertes, demuestran fuerza de sombra. Estas líneas así trazadas, deben figurar en sus lugares correspondientes, porque de lo contrario el dibujo pierde una gran parte de su mérito y permanece oscuro para ciertas interpretaciones.

Pues la tercera sección compuesta de niños que ya escriben con alguna regularidad, seguirán con análogos ejercicios de la segunda, algo más extensos y añadiéndoles otros que llamaremos de contorno. Así es que, empezarán á trazar los primeros ejercicios del dibujo natural, como perfilar bocas, narices, ojos y orejas; medias caras, caras enteras, manos y pies; flores y hojas de plantas conocidas por los niños. Estos ejercicios como son precisamente á pulso, como los anteriores, deben ir los dibujos auxiliados con unas pocas líneas rectas para señalar la simetría, longitud y anchura, á fin de hallar la exactitud en las copias. A los niños más adelan-

tados de esta misma sección, se les añadirá sencillos elementos de dibujo lineal para que empiecen á manejar los instrumentos. Se les añadirá una regla plana de la altura del papel, dos escuadras y un compás de piezas. Copiarán dibujos fáciles de varias profesiones las más comunes, tirando líneas de claros y oscuros con la fina punta del lapicero, y nunca usar la tinta, como muchas veces se pretende precipitarse á ello. El uso del tiralíneas queda reservado para los niños muy adelantados de la última sección.

La cuarta sección, se procurará que sea la más numerosa y compuesta de niños los más adelantados en escritura. Copiarán dibujos ya superiores á pulso y con instrumentos. En carpintería dibujarán mesas, sillas, cómodas etc; efectos propios del herrero y del albañil, como ventanas portales balcones; producciones del hojalatero, alfarero, como los de otros oficios los más generales. Copiarán dibujos y letras de adorno, efectos de maquinaria, coches y cantas de estaciones de vía férrea; solares y fachadas de edificios, etc. Después seguirán por unos principios de sombra trazando cilindros conos y bolas, con objeto de aprender la graduación y suavidad que debe haber al pasar del claro al oscuro, á los reflejos y á las medias tintas. Entonces se dibujarán con sombra narices, bocas, orejas, y demás como hemos dicho al tratar del perfil, siguiendo hasta llegar á figuras enteras; también se les agregará la copia de figuras de algunos animales y de algo de paisaje. Pero como se trata de niños, estos conocimientos de sombra no deben versar sobre copias de grandes láminas de fuerte sombrear, sino que se adoptará unos dibujos muestras algo reducidos y de una media sombra. Por entre los niños más adelantados se hará uso del tiralíneas para el manejo de la tinta, ya sea de la ordinaria ó tinta china que llamamos.

Otro ejercicio se presenta para los niños más adiestrados en dibujo, y consiste en efectuar unos ejercicios de aumento y disminución. Para ello, el maestro escojerá por entre los grados de las láminas aquellos modelos más adecuados y sencillos; por ejemplo, un cántaro, una urna, una sopera, una mesa, una cruz, etc. Como esta clase de ejercicios son difíciles para los niños, se requiere hacer uso de unas líneas auxiliares y proporcionales á las que lleva la figura, y el niño entonces se va

facilitando y se observarán resultados satisfactorios

Parece que ya hemos dado fin á la enseñanza del dibujo; pero detengamos á los niños un corto tiempo más á la escuela. De poco serviría haber aprendido dibujo si no se sabe hacer uso de él en ulteriores ocasiones. Después de aprendida la escritura, el niño hace sus composiciones escribiendo cartas, billetes, recibos. Y una vez aprendido el dibujo, es necesario que los niños hagan también dibujos que llamaremos de invento; á fin de que á semejanza de coger la pluma para escribir una carta, se escoja el lapicero para dibujar una mesa

Para llevar á buen efecto esta clase de trabajos, colocaremos á los niños al frente de los encerados ordinarios; y provistos de una regla, una escuadra y un compás de clarión, trabajarán con estos instrumentos y á pulso sobre los dichos encerados multitud de efectos industriales á su puro capricho. Imitarán cosas que hayan visto en la calle, en los mercados, en la iglesia, en el teatro, como en una casa cualquiera. Levantarán pequeños planos de casas y solares, basados sobre la escala métrica y harán otros cuantos ejercicios que ultimen una instrucción acomodada siempre á su edad y capacidad. Durante estos últimos ejercicios, el profesor hará sus explicaciones haciendo notar las condiciones de que deben estar revestidos los dibujos principalmente sobre proporciones, solidez, elegancia y economía.

En todo el transcurso de la enseñanza del dibujo, es preciso que el profesor esté en continua vigilancia para solventar todas las dificultades que puedan ofrecerse á los niños. Enseñará la manera de sacar punta á los lapiceros, como se tiran las rectas y curvas, la manera de borrar, como se manejan los instrumentos y amonestará sobre la limpieza de manos y papel. Recorrerá con frecuencia los mesabancos, corrigiendo á unos niños y alentando á otros; sin que jamás se presente duro en sus amonestaciones, porque el dibujo de sí es alegre y recreativo y los niños toman en él mucho interés, y por consiguiente es un ramo de enseñanza en que los niños en general han de quedar alejados de reprensiones y de castigos.

Por fin, hemos llegado ya al colmo del tema propuesto para disponer al niño á que emprenda con provecho una profesión para ganarse el pan de cada día; habremos

contribuido en gran manera á civilizarle con ayuda de los demás ramos de enseñanza, y podremos soltarlo por entre las vicisitudes del mundo para que se defienda y luche durante su vida, á imitación del más honrado artesano

JUAN RIUTORD

## SECCIÓN PROVINCIAL

### Colonia Escolar de Puerto-Sóller

AGOSTO DE 1901

— DIARIO —

#### EL CORREO PARA PALMA

La sesión de la tarde ha sido interesante. Se ha dado permiso á los colonos para que escriban á sus casas los que quieran, en vez de redactar el diario de la Colonia. Reina un silencio sepulcral. La mesa está atestada de escribientes y resulta insuficiente. Entonces se utilizan los bancos de piedra de la Miranda y hasta hay quien escribe sobre un libro apoyado en las rodillas. El cuadro resulta muy bello. Las cabecitas inclinadas sobre los papeles en actitud pensativa, los ojos bajos y fijos en la blanca cuartilla, el rasgueo de las plumas garrapateando letritas y letras. Oh! y qué letras y qué castellano! Al acabar de escribir, la pulcra superficie del papel se ha convertido en una especie de mapa, una página con ilustraciones, un geroglífico en que aparecen barajados borrones y gotas, mayúsculas extemporáneas y trazos inverosímiles. Allí no hay gramática, ni retórica, ni caligrafía, pero sí muchísima verdad, muchísima franqueza, muchísima ternura, muchísimo corazón.

¿A quién van dirigidas estas cartas? A sus padres. Yo no he querido leerlas, en nada he intervenido, mis consejos hubieran empañado el atractivo de la espontaneidad de las tiernas epístolas. Además, quién sabe si hay en ellas algunas quejas contra mí, alguno que echa de menos la vida de familia, un displicente quizá para quien resulta molesta la vigilancia que sobre él se ejerce y muy pesado eso de verse constreñido á obedecer.

La colección de sobres que se escribieron luego, fué originalísima. Compadezco á los empleados de correos. Las instrucciones dadas han servido poco menos que para nada. Cierro las cartas á la vista de los interesados, pego los sellos y las misivas parten para su destino.

#### EN SÓLLER

Hoy deben juntárenos otros colonos que no pudieron venir con nosotros. Iremos á esperarles en Sóller. Adelantéme en bicicleta para arreglar algunos asuntos relacionados con la dirección de la Colonia, y cuando estaba listo, apareció el pelotón de expedicionarios por la calle del Mar en columna de á tres de fondo, dirigida por el auxiliar de turno Sr. Company. Saludaron muy discretamente y no hay queja alguna contra ellos. Me alegro.

Nos queda disponible una hora escasa. No tenemos tiempo para ver todo Sóller, pero sí para hacernos cargo de su panorama. Vamos al Convento.

La ancha nave de la iglesia de San Francisco está desierta; las pisadas resuenan en la bóveda y el cuchicheo de los niños es perceptible de extremo á extremo del templo. La capilla del Santo Cristo, los ex-votos que la decoran, y el pergamino que relata el milagro en que la sagrada efigie sudó sangre en vista de la obstinación de un réprobo impresionaron á los colonos.

Rezamos por el buen éxito de nuestra expedición y nos encaminamos luego á la colina que domina al pueblo, á la izquierda del convento.

Calmadas las iras de un fiero terranova que ladra al nombre de *Moru*, llegamos á una terraza desde la cual, junto á una fuente, sentados en poyos de piedra con muy caritativa intención colocados rodeando una mesa rústica, desgraciadamente limpia con exceso, gozamos de una soberbia mirada, que una merienda hubiera hecho doblemente deleitosa.

La villa descuella en el fondo del valle alfombrado de siempre verdes naranjos; son perfectamente visibles la larga calle de la Luna, su prolongación de la Alquería del Conde, el caserío de Biniaraix, las disseminadas casitas de l' Horta; se entrevén algunas moradas de Fornalutx y cierra el

valle altísimo anfiteatro de montañas dominadas por el Puig Mayor y l' Ofre.

Pónese el sol, óyese el campanilleo lejano de la diligencia que se acerca y bajamos á toda prisa. En la plaza encontramos á los tres nuevos colonos que esperábamos. Les aligeramos del equipaje que fácilmente nos repartimos y, ya oscureciendo, emprendemos la marcha de retirada hácia Santa Catalina.

**DÍA 6.**—Debo hacer la presentación de los tres nuevos colonos que tenemos:

Juan *Capó*, es de baja estatura, cabeza voluminosa, cejas muy gruesas, fisonomía expresiva de una gran fuerza de voluntad. Su musculatura es reducida, pero elástica y resistente. Su carácter es apacible y muy aficionado al estudio, á la lectura, á la observación, á cuanto pueda enriquecer su inteligencia. En clase difícilmente se resigna á ser el segundo. Dotado de una muy feliz memoria y de no escasa comprensión, podrá ser hombre de provecho si pone al servicio del estudio toda la fuerza de voluntad que denotan el desarrollo de su mandíbula, la anchura de su frente y lo anguloso de su fisonomía.

*Nadal* se llama el otro reciénvenido. Es muy rubio, parece buen chico y tiene cara simpática. El tercero es Bernardo *Rigo*, hermano menor de Jaime, es aplicado como los de su casa, pero de carnes muy flojas, de modo que el menor esfuerzo físico le fatiga muchísimo; un poco de paciencia, constancia y gradación en las excursiones, le irán robusteciendo.

#### Á DISCO

Otro juego nuevo ensayamos después del baño; jugamos á disco. A disco jugaban también antiguamente los griegos. Los discos son de madera, como un rollo, y se juega con ellos arrojándolos desde cierta distancia á un piquete al cual han de quedar ensartados. La cosa es más difícil de lo que parece, y si bien algunos han logrado tocarlo ni una sola vez ha quedado pasado. Estas manecitas tienen poca fuerza y menos maña.

#### LOS MAESTROS AUXILIARES

Yo solo no podría llevar encima todo el peso de la Colonia. Vigilancia, paseos, ba-

ños, visitas, trabajos de oficina, explicaciones y lecturas, recados y compras en Sóller exigen por lo menos el trabajo asiduo y continuado de tres profesores, y como éstos tienen derecho al descanso hemos repartido el turno entre los cuatro maestros auxiliares que se nos han agregado: Don Juan Banús, maestro público del Molinar, D. Jaime Fornaris, maestro público de Son Servera, D. Damián Compañy, auxiliar de la Escuela Graduada y D. Jaime Rosselló, auxiliar de la escuela de San Pedro en Palma.

El Sr. Fornaris, detenido en su pueblo por asuntos de familia, no vendrá hasta día 11. Entre tanto el servicio quedará cubierto por los que somos, pero no habrá ningún día de descanso.

Todos son jóvenes, emprendedores, activos. No les arredra el trabajo, ni el estudio. Uno está de vigilancia, otro atiende á la clase y á la biblioteca, mientras el tercero está de servicio. Cada día alternan en estos turnos, de los cuales el de vigilancia es pesado en extremo, pues durante veinte y cuatro horas no puede dejar de vista á los colonos. Tan sólo por este medio logramos la seguridad que no habrá ningún desliz, ni ninguna travesura de consecuencias. El menor descuido, la más pequeña distracción del auxiliar de vigilancia y podría haber un qué sentir. Compréndase cuanta es su responsabilidad y la del director.

El Sr. Banús es el más entrado en años. Entendido en cosas de mar, es el jefe indiscutible de nuestra *escuadra*, que, para baños y excursiones por la costa, presta inmejorables servicios. Bondadoso para con los colonos, manifiesta gran curiosidad é interés por saber cuanto atañe á la vida de la Colonia y á los sitios que exploramos. Cartera en mano toma continuamente apuntes, notas, croquis, datos. Medidas, nombres de predios, indicaciones para juegos, cantos escolares, nada se escapa á su lápiz cuidadoso. La cosecha pedagógica que recoja será abundante y valiosa. Los gérmenes que se lleve sé cierto que fructificarán en su escuela y es muy posible que trasciendan á otras, aunque es difícil lograr el contagio de lo bueno.

No muy fornido de cuerpo, pero sí de bien templado espíritu, el Sr. Compañy es

el más joven de los auxiliares de que dispongo. Da la preferencia á la parte filosófica de las cosas y se fija en la psicología de los colonos. Maneja la pluma con alguna soltura y á ella serán debidas algunas páginas de este diario. Es el menos condescendiente con las travesurillas de los colonos y así debe ser para que le respeten. Sabe, como todos, algo de música y cuida de que en el canto desentonen los colonos lo menos posible. Y tiene tanda.

El otro maestro auxiliar es el Sr. Roselló. Es de carácter afable, atento con los niños, muy apto para el turno de clases, oportunamente severo, y de cuerpo resistente al cansancio. Se ha encargado de dar explicaciones de *Historia de Mallorca* que estos chicos desconocen por completo, en tanto que el Sr. Banús explicará la *Geografía de las Baleares*, el Sr. Compañy sencillísimas nociones de *Geología*, y yo me reservo, en tanto llega el Sr. Fornaris, hablar algo sobre *Astronomía*, ciencia que en cada colonia ha agradado grandemente. Un dignísimo sacerdote de Sóller, D. José Rullán, nos ha ofrecido su anteojo para observaciones celestes, ofrecimiento que acepto reconocido.

Como se ve, todo marcha á pedir de boca.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### De la Provincia

#### Suscripción para el monumento á Alfonso XII

	Ptas.
Suma anterior . . . . .	55'50
D. Francisco Casaña . . . . .	0'50
» Pedro Ferrer . . . . .	0'50
» Jaime Perelló . . . . .	0'25
D. <sup>a</sup> Magdalena Ramis . . . . .	0'50
Sra. Girard . . . . .	0'50
D. <sup>a</sup> Luisa Escalera . . . . .	0'25
D. Mariano Calvis . . . . .	0'75
D. <sup>a</sup> Margarita Juliá . . . . .	0'75
» Catalina Mesquida . . . . .	0'50
D. Miguel Xamena . . . . .	0'75
» Luciano Alzina . . . . .	0'25
D. <sup>a</sup> Gerónima Gomila . . . . .	0'50
D. Andrés Riera . . . . .	0'50
» Segundo Diaz . . . . .	0'50
» Jaime Vives . . . . .	0'25
Sra. Vicens . . . . .	0'50
D. Sebastián Sancho . . . . .	0'50
D. <sup>a</sup> Antonia Sancho . . . . .	0'50
D. P. J. Crespi . . . . .	0'50
D. <sup>a</sup> Margarita Martorell . . . . .	0'50

D. Jerónimo Rullán . . . . .	0'50
» Melitón Segura . . . . .	0'50
D. <sup>a</sup> Isabel Gelabert . . . . .	0'50
D. José Pastor . . . . .	0'25
D. <sup>a</sup> Catalina Gari . . . . .	0'25
D. Pedro J. Llinás . . . . .	0'50
» Rafael Sitjar . . . . .	0'50
» Jaime Gibert . . . . .	0'50
D. <sup>a</sup> Juana Girad . . . . .	0'25
D. Bartolomé Sastre . . . . .	0'50
D. <sup>a</sup> Catalina Martorell . . . . .	0'50
D. Juan Medinas . . . . .	0'50
D. <sup>a</sup> Catalina Jaume . . . . .	0'50
D. Jaime Burguera . . . . .	0'50
» Melchor Serra . . . . .	0'25
» Andrés Juan . . . . .	0'25
» Jaime Fornaris . . . . .	0'25
» Mateo Bauzá . . . . .	0'50
D. Antonia Beltrán . . . . .	0'50
Total ptas. . . . .	73'25

El Sr. Cura Párroco de S. Nicolás, D. Francisco Tortell, ha sido nombrado vocal de la Junta local de 1.<sup>a</sup> enseñanza de Palma.

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión del 11, acordó aumentar la consignación de alquiler para casa habitación del Maestro de la Vileta.

En la misma sesión fué leído y aprobado el proyecto de reforma escolar de Palma, presentado por la Junta local de 1.<sup>a</sup> enseñanza.

Lunes, día 16, empezarán en la Escuela Normal de Maestros los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

Han solicitado ser inscritos como socios en el Centro del Magisterio, D. Amador Torrens, maestro de Fornalutx y D. Miguel Marroig, de Deyá.

Hemos sido obsequiados por D. Rufino Carpena con un ejemplar de su Conferencia sobre *el Lenguaje, la Gramática y el Diccionario en las escuelas de 1.<sup>a</sup> enseñanza*, tema que acertadamente desarrolló en la Escuela Normal en el pasado julio, trabajo que nosotros nos complacemos en ir publicando.

Nos ha enviado también otra producción suya, *Cartillas que sirven de guía para la conjugación de verbos*.

Agradecemos el envío de dichas obras y felicitamos á su autor.